

SONORA: SUR DEL ESTADO



Una fuerte tormenta que pasa por el Surponiente de la ciudad, se observó en esta toma desde lo alto del edificio Las Palmas ubicado en Solidaridad y calle Hidalgo en la colonia Palmar del Sol.

Pronostican intensas lluvias

Gracias a que habrá nublados el resto de la semana en la entidad las temperaturas se contendrán y el calor no será tan fuerte

POR ANA ISABEL ZEPEDA
azepeda@elimparcial.com

Fuertes lluvias están pronosticadas para el Sur de Sonora durante las próximas horas por lo que se lanza una alerta para la población, informó Martín Barrón Félix.

Existe un núcleo de nubosidad que poco a poco descenderá por el Golfo de California, señaló el jefe de Meteorología de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y podría dejar lluvias importantes desde Guaymas

“Ese núcleo descenderá por el Golfo de California y podría dejar lluvias importantes desde Guaymas

y hasta el Valle del Mayo”, explicó el experto.

Los nublados, que se mantendrán el resto de la semana sobre Sonora, contendrán las temperaturas máximas que han descendido hasta en 10°C, explicó, después de pasar por una ola de calor que dejó temperaturas superiores a los 45°C.

Tan sólo en Hermosillo, una de las ciudades más calurosas de Sonora se registró el día de ayer 35°C a la sombra, con sensación térmica de 40°C.

Baja el “calorcito”

- AYER
- Temperatura máxima 35°C
- Sensación térmica 40°C

56

Los días continuos de lluvia PARA HOY

40 a 42°C

Las temperaturas máximas esperadas para hoy

40°C

Sensación térmica superior a dicho valor

Gracias a que existen las condiciones climatológicas necesarias, es muy probable que se llegue a los 60 días sin dejar de llover, precisó, situación que ya suma 56 días consecutivos en el Estado.

Las posibilidades de que se presenten lluvias son altas para la gran parte de la entidad, 80% para la Sierra y del 40 al 60% para el Centro, Norte y Sur del Estado.

HERMOSILLO: SEGURIDAD

Podrían reevaluar a agentes reprobados

POR GERARDO LÓPEZ
gelopez@elimparcial.com

La sociedad no debe alarmarse por la seguridad, porque ésta seguirá brindándose de manera regular; los 340 policías que reprobaron el examen del Centro de Evaluación y Control de Confianza no pueden irse de tajo, primero se analizará cada caso, informó José Luis Chan Baltazar.

“Hay que ver quiénes pueden ser reevaluados, porque pueden haber reprobado por diversas cuestiones, vamos, decir que reprobaron el C3 no es sinónimo de corrupción”, mencionó el comisario general de la Policía Municipal.

No se puede tachar de corrupta a toda la corporación, se estudiará caso por caso para concluir quiénes realmente no podrán estar más tiempo en ésta, reveló.

“Quienes no podrán seguir como policías son quienes hayan reprobado el C3 por dar positivo al consumo de drogas, quienes hayan cometido algún delito y a quien se le compruebe nexos con la delincuencia organizada”, explicó.

El C3 es una batería de exámenes y si alguien lo reprueba puede ser por alguna cuestión psicológi-

Debe proponerse una salida digna: Gándara Magaña

POR ROBERTO BAHENA

El alcalde Javier Gándara Magaña consideró correcto lo expresado por el regidor Álvaro Enciso Ulloa, durante la sesión de Cabildo donde se aprobó un segundo convenio de colaboración entre Ayuntamiento y Centro de Control, Evaluación y Confianza, en cuanto a que se debe de proponer una salida digna a algunos elementos.

“Hay elementos de policía que tienen tiempo en la corporación y que fueron contratados bajo otros requisitos, de tal manera que lo que expresaba el regidor, tienen razón pues hay que ver por el futuro de ciertos elementos”, describió.

“Porque han dado servicio 12, 15 años y se contrataron con otras bases, enton-

ces tampoco aprecio justo que por alguna circunstancia de un examen (sean despedidos), hay que evaluar la razón por la que no pudieron cubrir ese examen”, detalló.

En cuanto a las vacantes Gándara Magaña precisó que abrieron 120 plazas aunque desconoce el número que se han cubierto, estos nuevos elementos son adicionales pues hasta el momento son pocos los policías que se han dado de baja de la corporación, aunque está abierta la convocatoria.

“Está abierto para ir cumpliendo con esas plazas, algunas se han contratado pero no se ha logrado todavía el total porque tienen que pasar por el estricto procedimiento”.

ca, de entorno social o de salud, explicó.

“El despido de los agentes no será de tajo, se estudiará cada caso, se verá la posibilidad de reubicación; no es un hecho la renuncia de los 340 elementos, ellos tienen

sus derechos”, reiteró.

Que hayan reprobado no significa que los van a echar a la calle, puntualizó, se buscará la manera de reubicarlos en otras áreas o dependencias del Ayuntamiento, se buscarán opciones.

HERMOSILLO: MÁS DE 6 MIL METROS CUADRADOS

Entregan calles pavimentadas

Hermosillo, Sonora.- Otros 6 mil 623 metros cuadrados de nuevos pavimentos se suman a la cifra que está a punto de llegar a la meta de los 3 millones de metros cuadrados, la cual se propuso hacer durante la administración encabezada por el alcalde Javier Gándara Magaña.

Hoy son ya 2 millones 829 mil 209 metros cuadrados de nuevas calles las que se han entregado durante los casi tres años que lleva al frente esta administración, lo que representa el 94.30% de la meta trazada.

La calle donde se realizó la suma de estos más de 6 mil metros cuadrados fue la ubicada en la colonia Irrigación, donde se realizaron trabajos en la calle Canal Principal,



El alcalde de Hermosillo, Javier Gándara Magaña, está cerca de llegar a la meta trazada al inicio de su administración en cuanto a pavimentación se refiere.

cambiando un viejo empedrado que molestaba a conductores y peatones por igual, por un nuevo camino de asfalto.

También se dieron por inauguradas las callejones De la Plata y callejón San Marcial, de la colonia San Luis, las cuales se hicieron con concreto hidráulico; además de las obras realizadas en la calle De las Virgenes, en la colonia El Ranchito.

Todas estas obras se suman al gran esfuerzo que ha realizado este Ayuntamiento para cambiar el “ros-

tro” de nuestras colonias y mejorar con esto la calidad de vida de los habitantes de las mismas.

Fueron alrededor de 6 millones de pesos los que se invirtieron en la realización de las obras, provenientes del Ramo 33 y de recursos del Gobierno del Estado.

Javier Gándara Magaña comunicó que esta obra en la colonia El Ranchito no es única, ya que hoy en día se trabaja en varios proyectos que vendrá a mejorar considerablemente la infraestructura vial de la colonia y colonias aledañas.

María Teresa Ramírez, vecina beneficiada con la obra de pavimento, dijo que se encuentran muy agradecidos por la atención puesta a su inquietud, con el cual se beneficiarán todos los vecinos del lugar.

Mario Méndez Dessens, director de Cidue, mencionó que esta obra hoy entregada fue en coordinación con los mismos vecinos, quienes en lugar de pedir que se retirara el empedrado y se instalara el pavimento desde raíz, se optó por tirar una plancha de pavimento que logró alcanzar a más vecinos del sector.



El Gobernador Guillermo Padrés Elías y todos los Servidores Públicos, Juraron RESPETAR la Constitución y las Leyes que de ella emanen, al protestar su Cargo.

El Desacato (Es un Delito en el Código PENAL) incurrido desde Noviembre del 2010 por el gobernador del Estado de Sonora, originó la respuesta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (Diputados y Senadores) al Punto de Acuerdo presentado por el Senador Javier Castelo Parada formulando tres exhortos: al C. Gobernador Guillermo Padrés Elías, a la Mtra. Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República y al Ministro Juan N. Silva, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



MESA DIRECTIVA
OFICIO No. CP2R3A-2001.
México, D. F., a 25 de julio de 2012.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE


LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobernador del Estado de Sonora Guillermo Padrés Elías, a acatar las resoluciones del Poder Judicial de la Federación y, en consecuencia, obedecer la orden de suspensión de la obra del Acueducto Independencia que le ha sido dictada en más de una ocasión y someterse al estado de derecho.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría General de la República a que dé cauce a las averiguaciones previas por el delito de desacato en contra de funcionarios del Gobierno del Estado de Sonora desde el año 2010 y en su caso, inicie el juicio de procedencia ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en contra del Gobernador Guillermo Padrés Elías.

TERCERO.- Dada la importancia y trascendencia social del tema y tomando además en consideración que existen varios juicios de amparo promovidos en contra de la obra Acueducto Independencia, se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que ejerza la facultad de atracción respecto a los mismos, una vez que queden en estado de revisión”.

Atentamente

SEN. RICARDO FRANCISCO GARCÍA CERVANTES
Vicepresidente

mjfo

Los funcionarios y ex que incurrieron en DESACATO son: Guillermo Padrés Elías; Roberto Romero López; Héctor Ortiz Ciscomani, Edmundo Briseño Valenzuela; Enrique Martínez Preciado; Alejandro López Caballero.

DONDE LAS VÍAS SE EMPALMAN

Presentan hoy película en La Ciudad Jardín

La producción es un homenaje a los habitantes de Empalme, su vida, historias y lugares

REDACCIÓN (PH)

“Dicen que el que bebe agua del tinaco de Empalme, aquí se queda”, expresa el profesor José Antonio Pacheco Iribe, al hablar sobre la película “Donde se empalman las vías”, filme que hoy a las 17:00 horas se presenta en la sala audiovisual del Conalep de dicha ciudad.

Esta producción de Mariana Castro de Ali, es un homenaje a los habitantes de Empalme, una mirada a la vida, a la dinámica social y cultural, y sobre todo, un rescate de sus historias, anécdotas y lugares.

Esta película está basada en el libro “Personajes empalmen-



“Donde las vías se empalman”, se presentará hoy.

ses y más”, obra creada gracias a la inquietud del profesor Lamberto Ibarra Luna, a quien es dedicada en su memoria.

Un trabajo donde participaron principalmente niños, maestros y padres de familia, quienes se dieron a la tarea de recopilar las historias de aquellos personajes que deja-

ron huella y otros que siguen haciendo historia.

“Personajes empalmenses y más” busca sembrar el interés de las nuevas generaciones en su historia, en los antepasados y orígenes de esta ciudad que fue antaño el principal centro ferroviario del Noroeste del País.

SONORA: PROCURADURÍA

Nombra PGJE a subprocurador

POR GERARDO LÓPEZ
gelopez@elimparcial.com

A partir de ayer, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora (PGJE) ya cuenta con un subprocurador de Control de Procesos.

Se trata de Martín Ariel Ló-

pez Salazar, quien es originario de Ciudad Obregón, Sonora y egresado de la Universidad de Sonora de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales.

La protesta le fue tomada por Carlos Navarro Sugich, titular de la (PGJE), quien

anteriormente fungía como subprocurador.

Antes del nombramiento López Salazar se desempeñaba como coordinador general jurídico en la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

Inserción pagada. Responsable de la publicación: Ing. Marcellino Pérez Arenas.